

NOTICIAS Y SUCESOS

ARIOS HERIDOS LEVES

José Martínez Hernández, de 27 años, ha sido asistido en la Casa de Socorro, de una contusión en el dorso del pie derecho. Pronóstico leve.

Juan Rodríguez Carmona, fué asistido en el mismo Centro, de una herida inciso contusa de cuatro centímetros, situada en el tercio medio del antebrazo izquierdo, de pronóstico leve. Se la produjo casualmente.

También fué curado en la Casa de Socorro, José Martínez Anádujar, de 42 años, de contusiones y una herida contusa de dos centímetros en el pie derecho. Se la produjo al dar una caída casualmente.

SE HIERE GRAVEMENTE

En el Hospital provincial, fué asistida Fermina Cruz Navarro, de 11 años, que padecía fractura completa del antebrazo derecho por su tercio medio.

Su pronóstico es el de grave, y después de curada quedó encamada en la sala número 12.

La lesión se la ocasionó casualmente al dar una caída en las Almadrillas.

HERIDO POR DISPARO

En este Hospital ha ingresado, procedente del pueblo de Serón, Pedro Calpio Rubira, de 29 años.

El personal de guardia procedió a su curación, apreciándole una herida por arma de fuego, en la región supra-clavicular derecha, sin orificio de salida.

Se calificó su estado de pronóstico reservado, y manifestó que la herida que padece le fué ocasionada por un compañero, al dispararse un arma que portaba, cuando prestaban servicio. Quedó encamado en la Sala número 17.

OTRO HERIDO GRAVE

En el Hospital se asistió a Juan Clarin Salazar, de 7 años, que procedía del pueblo de Fiñana, y el cual presentaba fractura completa del antebrazo izquierdo. Pronóstico grave.

Se la produjo casualmente y que do encamada en la Sala número 3.

REGISTRO CIVIL

Distrito de San Sebastián. Nacimientos: ninguno. Defunciones: Ninguna. Matrimonios: Emilio Diaz González con Ana María Burgos López.

Distrito de la Audiencia. Nacimientos: Vicente Torres Guerrero. Defunciones: Ninguna. Matrimonios: Ninguno.

GUARDIAS PARA HOY

Casa de Socorro.— Médicos: Don Francisco Soriano Romera y don José Soriano Maciá.

Practicantes: Don Gabriel y don Francisco Bonilla.

Hospital Provincial. Médico: don Eduardo Pérez López. Practicante: don Juan Céspedes Ramos. Matrona, doña Felisa Selfa García.

VARIAS PERSONAS INTOXICADAS

En la Casa de Socorro, fueron asistidas las siguientes personas por intoxicación:

Francisca López Pérez, de 15 años, Luisa Pérez Montoya, de 45 años, Alfonso López Zaragoza, de 50 años y Alfonso López Pérez, de 20 años.

A todos los asistidos, después de curados, le fué pronosticado su estado de reservado.

La intoxicación se produjo a consecuencia de haber ingerido pescado en malas condiciones.

Después de asistidos pasaron a sus domicilios y de ello se dió parte al juez de guardia, que lo era el del Distrito de San Sebastián.

LA INDIA

Es la Droguería más barata y mejor surtida. Granada, 1-A. Almería

DE QUINTAS

Se recuerda nuevamente a los mozos del actual reemplazo, que de ben personarse en el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento, para recoger su cartilla militar, en evitación de perjuicios.

MERCADO

Durante el día de ayer se sacrificaron las siguientes reses en nuestro Matadero Municipal:

Vacunas, 5; lanares, 7; cabrío, 82 y cerdos, 29.

Estas reses arrojaron un total 3.253 kilogramos de carne, que se

vendieron a los siguientes precios:

Carne de vaca de primera, a 6 pesetas el kilo; idem de solomillo, a 8'00; idem de quijote, a 7'00; de cordero a 4 y a 3'50 el kilo; idem de choto, a 3'50; idem de cabrío, a 3 y a 2'50 pesetas el kilo; cerdo, lomo, a 4'50; de magra, a 4'50; tocino, a 2'00 y 2'50 el kilo.

FRUTAS Y HORTALIZAS.—PRECIOS POR KILO

Patatas, 0'40 y 0'45; melocotones, 0'60 y 0'80; uvas, 0'50 y 0'70; ciruelas, 1'20.

Ayer entraron en el Mercado, 9.000 huevos del país, que se vendieron a 28 pesetas el ciento y las existencias que se cotizaron al detall a 0,30 uno.

HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A.

CONSIGNATARIOS



Para HULL

El rápido buque motor SEVILLA

cargará en este puerto el día 28 de septiembre.

Para LONDRES

El magnífico y rápido vapor JONGE ELISABETH

cargará en este puerto el día 19 de septiembre.

El rápido buque motor SEVILLA

cargará en este puerto el día 29 de septiembre.

Para los puertos de SUECIA

El magnífico y rápido vapor ALBANIA

cargará en este puerto el día 19 de septiembre.

Para los puertos de NORUEGA

El rápido buque motor SEVILLA

cargará en este puerto el día 28 de septiembre.

Nota: Estos vapores han sido aceptados por la Cámara Oficial Uvera.

ANTONIO LANGLE

Médico especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Análisis de sangre y de orina. Consulta diaria de 10 a 12 y de 3 a 5. Calle de Plácido Langle, 4

BOLETIN OFICIAL

El último número inserta: Ordenes del ministerio de Justicia, participando la constitución de la representación patronal de los Jurados Mixtos de Obras Públicas y Vestido y Ticado (Sección de Zapatería, Alpargatería y Guarnicionería).

De la Séptima División Hidrológico Forestal de Málaga, un Plan de aprovechamiento aprobado por la Jefatura de la División en la Provincia de Almería.

Requisitoria hecha a Juan Gálvez del Pino, por el Juzgado de Instrucción del Distrito de San Sebastián.

Edictos del Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Abrucena.

Sigue la relación de las cantidades ingresadas en el Banco de España a la cuenta de la Junta Central de Socorro.

Dentista

J. LLOPIS

Consulta de 10 a 2 y de 4 a 8. Avenida de la República, 10

ROMAN SIERRA FORNIES

MEDICO MILITAR RETIRADO

Diplomado en Tuberculosis Pulmonar

Consulta de Medicina y Cirugia general de 12 a 1 y de 3 a 5

ESPECTACULOS

FERRAZA KATIUSKA.— A las 7,30 y a las 10: "Compañeros de juega".

Dr. C. Escobar Benavente

Consulta especial de NIÑOS

de 9 a 11 y de 2 a 4. Avenida de la República, 30. Teléfono 1226.

DESDE DOÑA MARIA

He podido observar con qué júbilo y entusiasmo ha contribuido el pueblo de Doña María a la suscripción abierta para ofrecer un camión de viveres a los hermanos proletarios que tan heroicamente se batan en el frente de Granada.

Este pueblo heroico, en los días de más peligro, supo acogerse a las armas en defensa de la República, como lo demuestra el hecho de haber sostenido el día 22 de julio pasado un intenso tiroteo con las fuerzas rebeldes de la guardia civil, que trataron de apoderarse del mismo, siendo rechazadas y en su mayoría bajas, gracias al heroísmo y entusiasmo con que estos ciudadanos expusieron sus vidas en defensa de la libertad y de la justicia del pueblo proletario.

Y hoy, ya en la retaguardia, en tanto el cañón y el fusil cantan su himno libertario en el frente de Granada, Doña María, ofrece generosamente parte de su vida y de su sangre, roja como una amapola, para alentar y procurar que a sus hermanos de lucha nada les falte y puedan seguir luchando hasta conseguir la victoria que tanto ansia el pueblo español.

Estas son razones para que los que vivimos dentro de este abnegado pueblo, que no desperdicia el momento en que poder demostrar su fervor y entusiasmo social, podamos con toda firmeza decir que...

Doña María es el clavel... más rojo que tiene España, ¡Compañeros! ¡Adelante!! ¡Viva España! ¡Viva la República! ¡¡¡Viva la Libertad!!!

Federico JAREÑO

Doña María 17 septiembre 1936.

DEL MOMENTO

El mono, traje de honor

No quisiera herir sentimientos de nadie, pero no puedo ocultar mi descontento por el abuso del mono, traje que debe ser de honor.

A mi juicio, debiera ser el mono traje militar proletario, ya que se diferencia tanto del uniforme entallado, adornado de charrateras y botones dorados que utilizaban los desaparecidos militares, hoy enemigos nuestros.

Si el mono fuese únicamente traje militar, se sabría quien lo era y a quien, como tal, se habría de respetar y considerar. El mono no

deben usarlo nada más que las Milicias que son las que defienden a España, y que han sabido honrarlo, dando generosamente su sangre por la libertad del Pueblo. Claro está, que al decir milicias quiere significar a todo lo que sea militar.

No creo prudente que el betunero, el dependiente, el oficinista, el propietario, usen esa prenda que todos debiéramos respetar y considerarla como cosa sagrada. Además, hoy se amparan a la sombra del mono, muchos que deberían avergonzarse de llevarlo, porque no le corresponde y por suponer una profanación. Tal es el concepto de licado que yo tengo del mono.

Aparte del aspecto moral, hay también otro que es de tener muy en cuenta, para no abusar del mono. La industria textil sufrirá un gran quebranto, sobre todo la que se dedica a fabricar géneros de lana o estambre. Las pañerías y sastrerías serían comercios a cerrar, viniendo a aumentar el número de los parados, que en este caso serían innumerables, por la extensión que en España tiene el ramo de pañería. Unido a la pañería irían las industrias que tejen las telas que se utilizan para forros; las fábricas de botones y una serie de industrias, como tintorería, etc., que viven a la sombra de los paños.

Cuando vino la moda de ir sin sombrero, todo el mundo adoptó esta costumbre, sin pensar, naturalmente, en el daño que se le causaba a esta industria, la que ha alcanzado a tener en paro forzoso en España, a cerca de 40 mil trabajadores.

Luego a las mujeres les ha dado por ir sin medias y a muchos hombres sin calcetines, con el natural perjuicio para las industrias. Desmonterados y sin calcetines, y ahora con el mono, nos diferencia mos del árabe en la chilaba que nosotros hemos cambiado por el mono.

Nosotros hemos de ir a acabar con el paro y estas no son formas de hacerlo; con ello lo aumentamos más, haciendo cerrar muchas industrias con un perjuicio considerable también para el Estado, para la provincia y para el municipio, puesto que a menos consumo menos impuestos y menos ingresos.

Yo llamo la atención, primero a las autoridades y después al pueblo sensato, porque además de lo expuesto es una ignominia que de bajo del mono se oculten personas que debieran estar encarceladas.

Esa honrada prenda debe ser el traje militar proletario, traje de honor.

Fermín CAÑADAS

SASTRERIA



Calle Ricardos, núm. 3.

La mala suerte de la señora Zenichi Sakata

Fukuoka (Japón).— En otras tierras, las mujeres suelen conseguir honores y riquezas al tener partos múltiples, pero no sido el caso de la señora Zenichi Sakata, que, después de dar a luz ocho criaturas en dos partos, sólo recibió como recompensa una petición de divorcio por parte de su esposo.

En estas circunstancias, no se ha confirmado el precedente de las cinco gemelas Diones, por ejemplo, o de otras madres extraordinariamente prolíficas.

En 1932, Zenichi dió a luz cuatro niños que fallecieron. Este verano, otra vez tuvo un parto cuádruple, de dos niños y dos niñas que todos viven. Sin embargo, los vecinos empezaron a hacer correr el rumor de que el acontecimiento era obra de un espíritu malo que había hecho del hogar de los esposos Sakata el centro de sus operaciones, y el esposo, convencido de que era verdad, ha pedido y con seguido el divorcio de con su mujer.

—United Press.

Advertisement for Marfil cigarettes. Features a circular portrait of a man and the text: 'Papel de Fumar Marfil El Primero entre los Mejores'. The advertisement is framed with a decorative border.

